

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL TURISMO
Universidad solicitante	UNIVERSITAT DE GIRONA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de Girona de modificación del plan de estudios ya verificado del título Máster Universitario en Turismo. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se eliminan las siguientes asignaturas: "Innovation and Quality Management in Tourism"; "Local Tourism Detination Development and Management"; "Public Finance and Economic Management of Local Tourism Destination".

Se incorporan las siguientes asignaturas: "Tourism Innovation and New Product Management"; "Tourism Destination Development and Management"; "Customer Management in Tourism".

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 11 de marzo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez